

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: ROCIO TORO CEBADA

Proyecto de Cargo: TEC21-RTC

Referencia Interna: TEC21-RTC

Título del puesto ofertado: Personal Técnico

Resumen puesto ofertado: Se plantea un contrato a tiempo parcial para el refuerzo del equipo de investigación del laboratorio de Rocío Toro para la colaboración en las tareas del equipo en relación con los proyectos del grupo.

Grupo Profesional al que se incorpora: Personal Técnico de Apoyo a la investigación

Fecha prevista aproximada de inicio: Inmediata

Centro de Trabajo: INIBiCA (Hospital Puerta del Mar)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 20 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual: 725 € mensuales con pagas extras prorrateadas más un 7% (101 euros) de incentivos en función de la consecución de los objetivos
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial
Duración Contrato	3 meses aproximadamente hasta agotamiento de fondos

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos obligatorios

- Ser poseedor del título de grado
- Opcionalmente: acreditar que en el momento de presentación de las solicitudes se encuentran en posesión del título de máster o están matriculados en el momento de la solicitud en un máster universitario oficial que de acceso a un programa de doctorado en el curso del curso siguiente.

Requisitos valorables

- Cultivos celulares (células madres pluripotentes, citometría de flujo.)
- Desarrollo de técnicas moleculares básicas: extracción de DNA, RNA, clonaje de vectores, PCR, RT-PCR, qPCR, CRISPR/Cas9, western blot

- Estar en posesión de una acreditación oficial de nivel de idiomas de B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español.
- Disponibilidad de movilidad territorial para poder desplazarse entre los centros que participan en este proyecto.
- Entre los requisitos valorables se incluyen: interés por el aprendizaje de técnicas para el análisis genético, bioestadístico, facilidad para la difusión de resultados científicos en congresos, capacidad de trabajo en equipo

Buscamos una persona,

- Con motivación científica.
- Con iniciativa.
- Responsable.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con un alto nivel de inglés

Funciones a Realizar

- Contactar con los pacientes y recogida de datos contemplados en el Protocolo de Investigación
- Gestión de la extracción de sangre y del total de las pruebas, especialmente en los grupos familiares, análisis de la información
- Control de las revisiones.
- Coordinación de los diferentes centros tanto interniveles como a nivel nacional.
- Manejo de bases de datos, introducción de información y análisis estadístico.
- Interpretación de los datos.
- Otras funciones relacionadas con los objetivos y programación del proyecto y que progresivamente se perfilen durante su desarrollo

Evaluación

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 70% (congresos, cursos, idiomas...), y la entrevista con un 30% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables:

- Experiencia investigadora en técnicas para el análisis genético, bioestadístico. (máximo 2 punto)
- Experiencia en técnicas moleculares básicas: extracción de DNA, RNA, clonaje de vectores, PCR, RT-PCR, qPCR, CRISPR/Cas9, western blot (máximo 1 punto)
- Conocimiento básico de inglés (máximo 1 punto)

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos y la acreditación de los méritos valorables. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **TEC21-RTC**

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 06/05/2021

Fecha Fin: 16/05/2020

Cádiz, a 06 de mayo de 2021.

Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal. Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **Labores de Investigación de Proyectos dirigidos por la Dra. Rocío Toro, TEC21-RTC**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Rocio Toro**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: